

**INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA**  
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

**Circular N° 3340**  
13 de febrero del 2023

### **Venta de Semilla Autorizada de Café**

Señores  
**Productores y Beneficiadores de Café**

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica (ICAFFE).

El ICAFFE informa que tiene disponible semilla que cuenta con el aval de la **Oficina Nacional de Semillas** para uso exclusivo de la Caficultura Nacional, por el momento tenemos autorización de las variedades Caturra y Catigua MG2 y estamos prontos a recibir autorización de Catuai, CR-95, Obatá Rojo y Amarillo, Paraíso y Venecia.

La semilla seleccionada por el ICAFFE tiene un costo de  $\text{¢}5\ 920$  el kilogramo + IV, independientemente de la variedad y puede ser adquirida en cualquier de nuestras Oficinas Regionales o en Oficina Central de ICAFFE en horario de 7:30 am a 3:00 pm:

Coto Brus: 2103-8480

Pérez Zeledón: 2103-8483

Turrialba: 2103-84-92

Valle Occidental: 2103-8473

ICAFFE: 22437800

Los Santos 2103-8465

Se ha establecido la línea telefónica celular 8741-7287, a nombre del Instituto del Café de Costa Rica, para el pago por SINPE MOVIL indicando en motivo: **semilla, y el nombre de la regional** además del pago en efectivo para facilitar las transacciones.

Es oportuno recordar sobre la conveniencia de utilizar semilla Autorizada para realizar sus almacigales. Nos encontramos en la mejor época para realizar los semilleros, por lo que resulta importante adquirir la semilla cuanto antes. Los técnicos del ICAFFE les estarán dando todas las recomendaciones para lograr el mejor rendimiento de la semilla, para llevar a cabo los semilleros y desarrollar los almacigos de café.

Atentamente,

Original firmado

Lic. Bilbia González Ulate  
Sub directora Ejecutiva a.i.

